



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Toledo, Noviembre dieciocho de dos mil veintiuno

Referencia : *Pertenencia por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio*
Radicado : 548204089001-2019-00132-00
Demandantes : FRANCISCA BASTO FLOREZ y OTROS
Demandados : MARIA EUFEMIA VERA y OTROS

Acorde al informe secretarial que antecede, corrido el término de traslado del dictamen pericial sin objeción alguna, se le imparte su aprobación y se declara en firme.

Ejecutoriado este auto vuelvan las diligencias a despacho para ordenarse lo concerniente al trámite subsiguiente que ha de corresponder.

DR

NOTIFIQUESE

...

Firmado Por: Oscar Ivan Amariles Botero

Juez

Juzgado Municipal Juzgado 002 Promiscuo Municipal Toledo - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

00bb4a96dbe2ad717723a8c9597f5bda85fa5bb5a6114d256f6a9282bf625f56

Documento generado en 18/11/2021 02:26:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>